RESOLUCIÓN DE 31 DE ENERO DE 2022 DE LA RECTORA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN POR OBRA O SERVICIO, DE DURACIÓN DETERMINADA, DE UN TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, CON CARGO AL PROGRAMA/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "PLATAFORMAS Y MODELOS PRECLÍNICOS PARA EL ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR EN COVID-19 Y EN RESPUESTA A FUTURAS PANDEMIAS" CON REFERENCIA COVTRAVI-19-CM, EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Por Resolución de 10 de enero de 2022 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación por obra y servicio de un/a Técnico/a de Laboratorio dentro del proyecto "PLATAFORMAS Y MODELOS PRECLÍNICOS PARA EL ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR EN COVID-19 Y EN RESPUESTA A FUTURAS PANDEMIAS" en la Universidad Autónoma de Madrid.

Finalizado el plazo de diez días naturales para la entrega de solicitudes, HA RESUELTO:

Primero.-Aprobar la lista provisional de admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) en el proceso selectivo.

Segundo.-Publicar la relación provisional de admitidos, así como la de excluidos con la causa de exclusión. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

Tercero.-Los aspirantes excluidos así como los que no figuren en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución para poder subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión o su omisión en las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 31 de enero de 2022
LA RECTORA
P.D.: El Vicerrector de Política Científica
(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

ANEXO I-Listado Provisional de Admitidos al Proceso de Selección

DNI	APELLIDOS, NOMBRE
9763*	AGUILAR MORENO, ANTONIA MARÍA
1149*	AMADOR LUNA, VÍCTOR MANUEL
1459*	AMIGO MORÁN, LIDIA
3068*	ANAYA CHILLARON, ELENA
4283*	ASENJO ANDOSILLA, ALBERTO
8142*	BAEZA CORELL, IRENE
9051*	BARRERO VALER, SARA
3097*	BENITO SÁNCHEZ, BEATRIZ
0328*	BERLANA SAN SEGUNDO, ÁNGELA
1494*	BLANCO SÁNCHEZ, CRISTINA
3163*	CHICA PINEDA, MANUELA
4621*	CRESPO SÁNCHEZ, MARTA
6367*	DE LA BASTIDA CASERO, LAURA
0274*	DJALALI CUEVAS, ADRIÁN AMADEO
9478*	ESCOBAR, NAIARA
4541*	FERNÁNDEZ CONTRERAS, RAÚL
9123*	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DANIEL
1555*	GARCÍA MARTÍNEZ, VÍCTOR
5953*	GÓMEZ LEMUS, JESSICA
0171*	GÓMEZ RUIZ, LAURA
0763*	GONZÁLEZ PÉREZ, MIRIAM
4975*	GRAU ROMERO, LAIA
1741*	GUINEA ORDAX, ÍÑIGO
1819*	GUTIÉRREZ GARCÍA, LUCÍA
9303*	GUZMÁN COLOMINA, MARÍA
0224*	HERMANA GARCÍA-AGULLO, CELIA
2050*	HERNÁNDEZ CALLEJA, EDUARDO
4228*	JIMÉNEZ SUÁREZ, JAIME
0802*	LEO VELADO, MARÍA DE LAS MERCEDES
9370*	LIÉBANA CASTRO, VIRGINIA
9523*	LINDON DEL PLIEGO, SONIA
0849*	LÓPEZ FRANCO, ANA
8224*	LÓPEZ RAMOS, MARÍA
6683*	LORENZO GUTIÉRREZ, DAMARIS
2599*	LOTUFO, CECILIA MARICEL
6278*	LUNA GARCÍA, EVA MARÍA
2046*	MADRAZO BÉJAR, ELENA
2739*	MARTÍN SAN JUAN, ADRIÁN
1847*	MARTÍNEZ LÓPEZ, NIEVES
8327*	PALAO ANDRÉS, ALBA
7825*	PARRO LORENTE, LAURA
6574*	PENEDO FERNANDEZ-BUJARRABAL, MARÍA ARANZAZU
8517*	QUINTANA MENÉNDEZ, ELENA

6669*	REINOSO DUEÑAS, MAURICIO ALEJANDRO
7206*	RIBES MARTÍNEZ, LAURA
7315*	RODRÍGUEZ GÓMEZ, PABLO
8191*	RODRÍGUEZ PERIÑÁN, GUIOMAR
9178*	SANTOS FERNÁNDEZ, ENEKO
5693*	TORRES RICO, MYRIAN

ANEXO II-Listado Provisional de Excluidos al Proceso de Selección

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
5977*	DÍAZ, SUÁREZ, MARÍA PILAR	NO POSEE LA TITULACIÓN EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA (LICENCIADO/GRADO)